



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

CONV. SO-01-GADPR.GUALEA.2026
Gualea, 09 de Enero del 2026

Señores.

MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

Presente.-

CONVOCATORIA

De conformidad al Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización convoco a ustedes, en su calidad de miembros del órgano legislativo del Gobierno Parroquial Rural Gualea a la Sesión Ordinaria; misma que se llevará a cabo el día **Lunes, 12 de Enero del 2026**, a las **08h00am**, en la Sala de Sesiones del Gobierno Parroquial con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación y/o modificación de orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta SO-024-GADPR GUALEA 2025.
4. Organización del evento de carnaval.
5. Lectura de solicitudes de requerimiento.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ROBERTO NAPOLEON
FLORES PEREZ**
Validez únicamente con FIRMAR

MSc. Roberto Flores
PRESIDENTE DEL GAD GUALEA

Registro de recepción de convocatoria:

NOMBRES	CARGO	No. CEDULA	FIRMA
MSc. Roberto Flores	Presidente	1713881587	
Sra. Guadalupe Pilapaña	Vicepresidente	1714488263	
Sr. Galo Portilla	Vocal Principal	170392890-1	
Sr. Víctor Alarcón	Vocal Principal	1709843989	
Psic. Clin. Beatriz Reyes	Vocal Principal	1724450067	

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha
Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL GUALEA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**

**ASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA
N°01-GADPR.GUALEA.2026**

Lunes, 12 de enero del 2026

No	NOMBRES:	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	MSC. ROBERTO FLORES	PRESIDENTE	171388158-4	
2	SRA. GUADALUPE PILAPAÑA	VICEPRESIDENTE	1714488267	
3	SR. GALO PORTILLA	VOCAL PRINCIPAL	1703928901	
4	SR. VICTOR ALARCON	VOCAL PRINCIPAL	1709843985	
5	PSIC. CLIN. BEATRIZ REYES	VOCAL PRINCIPAL	1724450067	
6	SRA. YESSSENIA ROCHA	SECRETARIA-TESORERA (E)	172212154-6	

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha
Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

ACTA No.SO-001-GADPR.GUALEA.2026

En la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Gualea, siendo las 08h00am del día **Lunes, 12 de enero del 2026**, de conformidad con lo que establece el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en la Sesión Ordinaria; con la presencia del Sr. Roberto Flores, presidente del GAD Parroquial, Sra. Guadalupe Pilapaña, Sr. Víctor Alarcón, Psic. Clic. Beatriz Reyes y Sr. Galo Portilla como Vocales Principales y la Sra. Yessenia Rocha en calidad de Secretaria-Tesorera encargada. Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación y/o modificación de orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta SO-024-GADPR GUALEA 2025.
4. Organización del evento de carnaval.
5. Lectura de solicitudes de requerimiento.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente solicita a la secretaria que de acuerdo con lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legalmente reglamentario y se registra la presencia de los siguientes miembros del GAD Gualea:

CONSTATACIÓN DE ASISTENCIA		
VOCALES	PRESENTE	AUSENTE
Sr. Roberto Flores	X	
Sra. Guadalupe Pilapaña	X	
Sr. Galo Portilla	X	
Sr. Víctor Alarcón	X	
Sra. Beatriz Reyes	X	

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha
Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

2.- APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN DEL DÍA. Expuesto el orden del día a los señores/as vocales mediante **CONV.SO-01-GADPR.GUALEA.2026** se procede a someter a votación nominal:

REGISTRO DE VOTACION NOMINAL			
VOCALES	DEACUERDO	DESACUERDO	ABSTENCION
Sr. Roberto Flores	X		
Sra. Guadalupe Pilapaña	X		
Sr. Víctor Alarcón	X		
Sra. Beatriz Reyes	X		
Sr. Galo Portilla	X		

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SO-24-GADPR.GUALEA.2025

Toda vez que las actas SO-24-GADPR GUALEA 2025 fue leída por la secretaria; misma que no tiene observaciones y fue aprobada por unanimidad.

4. ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DE CARNAVAL.

La Sra. Yessenia Rocha: Manifiesta que, para tratar este punto, se ha extendido la invitación mediante OFICIO N.º 017-GAD-PRG-26 a la señorita Leidy Pilaquinga, Reina del Carnaval Guala 2025-2026, y al señor Edgar Delgado, presidente del equipo de la Pelota Nacional del barrio Las Tolas.

El MSc. Roberto Flores: Manifiesta que, como es de su conocimiento, el año anterior se retomó la realización del evento de Carnaval en la piscina, organizado por el GAD Parroquial. En dicho evento se llevó a cabo la elección de la Reina del Carnaval, resultando electa la señorita Leidy Pilaquinga, quien se encuentra presente, así como también la designación de los priostes, recayendo esta responsabilidad en los integrantes del equipo de la Pelota Nacional del barrio Las Tolas.

Por esta razón, se invitó al señor Edgar Delgado Presidente del Equipo de Pelota Nacional del Barrio Las Tolas, con la finalidad de que los priostes se vayan involucrando y apersonando de las actividades que se desarrollan en la parroquia, considerando que el primer evento programado para el presente año es el Carnaval.

Indica además que, para este tema, mantuvo previamente una reunión con la Dirección de Cultura de la Administración Zonal, a fin de conocer de qué manera pueden brindar apoyo a este evento. Como resultado, se elaboró la Agenda Cultural 2026, en la cual se han contemplado varias actividades que serán coordinadas.

Asimismo, señala que el día jueves 8 de enero se mantuvo una reunión con funcionarios de la Administración Zonal del Chocó Andino, quienes ofrecieron realizar una feria en

(593) 3629-869

info@gadguala.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Guala- Pichincha

Trabajemos juntos por un Guala Mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Gualea Centro durante los días del feriado de Carnaval. En dicha reunión se alcanzaron algunos acuerdos, entre ellos la colocación de la malla faltante y la construcción de una puerta provisional, considerando que para el llenado de la piscina se utilizará agua potable, en coordinación con la Administración Zonal, a fin de evitar inconvenientes con EPMAPS.

Finalmente, menciona que se realizará una minga durante la última semana de enero para el adecentamiento de la piscina, y da paso a la señora Beatriz, para que informe sobre lo planificado hasta la fecha.

La Sra. Beatriz Reyes manifiesta que la idea es realizar un evento similar al desarrollado el año anterior; para ello, será necesario iniciar el proceso correspondiente para la asignación de fondos destinados al evento. Señala además que se coordinará con la Administración Zonal del Chocó Andino a fin de definir los días en los que se llevarán a cabo las ferias y las demás actividades con las que brindarán apoyo. Asimismo, el compañero Víctor Alarcón manifestó la posibilidad de realizar un concurso de cuerpos pintados como parte de la programación.

El Sr. Víctor Alarcón expone mi idea es implementar una actividad novedosa que, permita atraer visitantes a la parroquia. En este contexto, menciona como referencia el concurso de cuerpos pintados que se realiza en una parroquia del Oriente, el cual resulta altamente atractivo. Señala que la propuesta es fomentar esta actividad en la parroquia y establecer un premio económico, con la finalidad de incentivar la participación de concursantes provenientes de otros lugares.

La Sra. Guadalupe Pilapaña manifiesta que la invitación para este concurso deberá dirigirse a los gestores culturales, considerando que existe una amplia red de gestores culturales a nivel nacional que podrían participar en el evento, y que será necesario establecer un premio económico adecuado, tomando en cuenta que el costo de los materiales, especialmente las pinturas, es elevado.

La Srta. Leidy Pilaquinga manifiesta que el premio podría ser gestionado ante la Administración Zonal del Chocó Andino.

El MSc. Roberto Flores solicita a la vocal Beatriz Reyes que realice la consulta correspondiente para determinar si la Administración Zonal del Chocó Andino puede brindar apoyo con el premio para el concurso.

El Sr. Víctor Alarcón manifiesta que, en caso de llevarse a cabo el concurso de cuerpos pintados, este deberá realizarse en un espacio delimitado, donde el público no tenga acceso directo a las modelos, con el fin de evitar cualquier tipo de morbo, considerando que la ciudadanía aún no se encuentra acostumbrada a este tipo de eventos.

El MSc. Roberto Flores manifiesta que el sistema de sonido se instalará en la terraza de los baños de la piscina, con la colocación de carpas, así como el área destinada para la presentación de los artistas, a fin de evitar inconvenientes como los ocurridos el año anterior, cuando el sonido y los artistas resultaron afectados por el agua. Asimismo, solicita a la vocal Beatriz Reyes que explique el cronograma previsto para el evento de Carnaval para asignar comisiones como el año anterior.

La Sra. Beatriz Reyes manifiesta que el programa dará inicio a las 10h00 con el desfile de carros alegóricos, la elección de la Reina de Carnaval y la presentación artística;

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha

Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

además, de concretarse, se incluirá el concurso de cuerpos pintados. Finalmente, consulta a los presentes si desean añadir alguna actividad adicional al programa.

La Sra. Guadalupe Pilapaña comenta que la programación se encuentra adecuada, ya que la inclusión de más concursos no sería viable debido a que el espacio resulta insuficiente, considerando la gran afluencia de público que se registra durante el evento.

La Sra. Leidy Pilaquinga manifiesta que ofrecerá un cóctel de bienvenida a los asistentes al evento y donará la banda y un presente para la reina de carnaval electa.

El MSc. Roberto Flores manifiesta que se deberían incorporar más presentaciones artísticas y que, dentro del desfile, se realicen comparsas con temática acorde al Carnaval, invitando a los barrios a participar.

La Sra. Beatriz Reyes manifiesta la comparsa será únicamente parte del desfile o si se desarrollará como un concurso.

El MSc. Roberto Flores manifiesta que se trataría de un concurso comparsa y que al barrio ganador se le brindaría apoyo con un monto aproximado de USD 400, destinado a cubrir el servicio de sonido o atender otras necesidades que se presenten.

La Sra. Beatriz Reyes manifiesta entonces que el concurso se realizará de manera conjunta, evaluando el carro alegórico y la presentación de la comparsa, otorgándose un solo premio.

El MSc. Roberto Flores manifiesta que se conformarán comisiones de apoyo para el desarrollo de las actividades programadas, tanto con el directorio como con el personal del GAD. Asimismo, señala que el bar será administrado mediante venta o asignado a una persona o grupo, con la finalidad de que recauden fondos.

COMUNICACIONES RECIBIDAS:

QUIEN SUSCRIBE LA COMUNICACIÓN	CONTENIDO	RESPUESTA INSTITUCIONAL
Sr. Manuel Aules PRESIDENTE DEL BARRIO GUANABANA	Solicita se gestione ante el GADPP que la entrega de del adoquín para el adoquinado de la vía Guanábana se realice cuando la vía este lista para colocar el adoquín.	La máxima autoridad envía oficio al GADPP.
Sr. Wilfrido Angamarca	Solicita el préstamo de 50 sillas para un evento privado que se realizará el día sábado 10 de enero del 2026	La máxima autoridad autoriza

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha

Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIA RURAL GUALEA

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

FACILITADORA PUNTO DIGITAL LAS TOLAS	Solicita la donación de 2 computadoras para el Punto Digital Las Tolas.	La máxima autoridad autoriza entregar en comodato.
FACILITADORA PUNTO DIGITAL EL PORVENIR	Solicita la donación de 4 computadoras para el Punto Digital El Porvenir	La máxima autoridad autoriza entregar en comodato.
FACILITADORA PUNTO DIGITAL BELLAVISTA	Solicita la donación de 4 computadoras para el Punto Digital Bellavista	La máxima autoridad autoriza entregar en comodato.
Sra. Gladis Santander	Solicita el préstamo de la funeraria y una carpa.	La Máxima autoridad autoriza.
Lic. María Yopez COORDINADORA DEL CDI GOTITAS DE MIEL	Solicita el arreglo de una fuga de agua en el CDI Gotitas de Miel.	La Máxima autoridad autoriza.
Lic. Ana Monge	Solicita se realice la entrega de liquidación del Proyecto AHC.	
FACILITADORA PUNTO DIGITAL GUALEA	Solicita la donación de 2 computadoras para el Punto Digital Gualaia	La máxima autoridad autoriza entregar en comodato.
EPMAPS	Solicita se realice el levantamiento de información para la actualización Tipo de Consumo	La máxima autoridad solicita a lector realice el levantamiento de información.

COMUNICACIONES ENVIADAS

(593) 3629-869

info@gadgualaia.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualaia- Pichincha

Trabajemos juntos por un Gualaia Mejor.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL GUALEA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

A QUIEN NOS DIRIGIMOS LA COMUNICACIÓN	Nº DE OFICIO	CONTENIDO
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO	OFICIO N°001-GAD-PRG-26	Entrega de informe para la contratación por excepcionalidad a técnica del proyecto AHC.
DISTRITO DE POLICIA NANEGAL	OFICIO N°002-GAD-PRG-26	Solicitud de parte policial del acontecimiento suscitado en el Barrio Guala Cruz.
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO	OFICIO N°003-GAD-PRG-26	Informando que se está realizando la atención diferenciada en el CDI Gotitas de Miel.
PREFECTURA	OFICIO N°004-GAD-PRG-26	Solicitando se realice el rameo de la vía principal Tulipe – Piripe.
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO	OFICIO N°005-GAD-PRG-26	Entrega de liquidación del primero y segundo semestre del proyecto de AHC.
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO	OFICIO N°006-GAD-PRG-26	Entrega de liquidación del segundo semestre del proyecto de AHC.
DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D01	OFICIO N°007-GAD-PRG-26	Solicitando la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional para la construcción del techado metálico de la Unidad Educativa Alfredo Pérez Chiriboga.
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO	OFICIO N°010-GAD-PRG-26	Entrega de liquidación del segundo semestre del proyecto de PEJ.
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO	OFICIO N°011-GAD-PRG-26	Entrega de liquidación correspondiente al segundo

(593) 3629-869

info@gadguala.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Guala- Pichincha

Trabajemos juntos por un Guala Mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

		semestre del CDI Gotitas de Miel.
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO	OFICIO N°012-GAD-PRG-26	Cierre de liquidación del convenio del proyecto PEJ.
PREFECTURA	OFICIO N°013-GAD-PRG-26	Solicitando que el adoquín para el Barrio Guanábana se entregue cuando la vía ya esté lista para adoquinar.
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO	OFICIO N°014-GAD-PRG-26	Entrega de justificativos del proyecto PEJ.
SUBSECRETARIA DE PARROQUIAS	OFICIO N°015-GAD-PRG-26	Solicitado la viabilidad del proyecto techado metálico de la Unidad Educativa Alfredo Pérez Chiriboga.
LIDERES BARRIALES	OFICIO N°016-GAD-PRG-26	Invitando a la socialización de vacunación y desparasitación de ganado.
VARIOS	OFICIO N°017-GAD-PRG-26	Invitación a la reunión de directorio.
PRESIDENTA DEL BARRIO GUALEA CRUZ	OFICIO N°018-GAD-PRG-26	Solicitando el documento que certifica la inscripción tardía de la escritura de la cancha de vóley del Barrio Gualaia Cruz.
PREFECTURA	OFICIO N°019-GAD-PRG-26	Solicitando inspección por pérdida de mesa vial en el Barrio Gualaia Cruz.
BCE	OFICIO N°020-GAD-PRG-26	Solicitando certificaciones bancarias del Gad Gualaia.

5. ASUNTOS VARIOS

Primer Punto:

La Sra. Guadalupe Pilapaña: manifiesta me gustaría tratar el tema con respecto al rameo de las vías, señalando que se debería insistir a la Prefectura o a los colindantes de las vías para que realicen la limpieza de la maleza, ya que la ciudadanía considera, de manera general, que esta labor es obligación del GAD.

El Sr. Galo Portilla: manifiesta que la Prefectura debería asumir la responsabilidad del rameo de la vía principal, tal como se realiza en otros sectores, mientras que en las vías

(593) 3629-869

info@gadgualaia.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualaia- Pichincha
Trabajemos juntos por un Gualaia Mejor.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

secundarias dicha labor debería corresponder a los propietarios de los predios colindantes.

El MSc. Roberto Flores manifiesta se ha solicitado pero lamentablemente no se ha tenido una respuesta favorable, es por eso que se elaborarán esquelas dirigidas a los propietarios de terrenos colindantes con las vías, a fin de que realicen el rameo correspondiente, conforme a lo establecido en la LOTAI y la Ley de Caminos, Art. 34.- *Cuidado de cunetas y caminos*, que señala: "Los propietarios de terrenos colindantes con los caminos públicos mantendrán limpios y libres de vegetación el camino y sus costados, hasta el eje de la vía".

Asimismo, solicita el apoyo de ustedes compañeros para la entrega de las esquelas, asignándose los siguientes tramos:

Vocal encargad@	Vía asignada
Guadalupe Pilapaña	Desde el barrio Gualaia Cruz hasta el puente del río Guayllabamba
Beatriz Reyes	Vía Las Tolas – San Luis Bajo
Víctor Alarcón	Vía Tulipe – Las Tolas y tramo Las Tolas – El Copal
Galo Portilla	Vía Piripe – Tulipe
Presidente de la Comuna El Porvenir	Vía Toali

Segundo Punto:

La Sra. Guadalupe Pilapaña: manifiesta que es necesario analizar qué alternativa se puede adoptar para retirar o reubicar el punto limpio de Gualaia Cruz, debido a que el mismo se encuentra afectado por la pérdida de la mesa vial.

El MSc. Roberto Flores manifiesta es preocupante la problemática relacionada con la disposición de desechos sólidos en la parroquia, debido a que gran parte de la ciudadanía no realiza una adecuada clasificación de los residuos orgánicos e inorgánicos. Adicionalmente, se ha evidenciado que los desechos son depositados en los puntos limpios en horarios no establecidos para la recolección. Como es de su conocimiento, se mantiene vigente un convenio con EMASEO EP, en el cual se establece que la recolección de residuos se efectúa a pie de vereda; por lo que se sugiere considerar el retiro de los puntos limpios ubicados en los diferentes barrios de la parroquia, se podría hacer la excepción en el Barrio de las Tolas y La Comuna El Porvenir ya que si son organizados.

La Sra. Guadalupe Pilapaña: Manifiesta que se debería elaborar y difundir un comunicado oficial en el cual se informe a la ciudadanía sobre el retiro de los puntos limpios, indicando las razones de esta medida y recordando que la recolección de desechos sólidos se realiza a pie de vereda.

El MSc. Roberto Flores manifiesta que, para proceder con el retiro de los puntos limpios, es necesario elaborar un plan de acción. En tal sentido, solicita a la señora Guadalupe

(593) 3629-869

info@gadgualaia.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualaia- Pichincha

Trabajemos juntos por un Gualaia Mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Pilapaña la elaboración de un informe técnico sobre el estado actual de los puntos limpios, a fin de que, con base en dicho documento, se formule un proyecto que contemple la recolección de desechos a pie de vereda, el retiro de los basureros y la implementación de capacitaciones dirigidas a la ciudadanía para el adecuado manejo de los residuos sólidos.

Tercer Punto:

El **MSc. Roberto Flores** solicita a la Sra. Guadalupe Pilapaña hacerse cargo de la organización de la Fiesta en honor a la Virgen Inmaculada Concepción de Gualea, disponiendo que se realicen las coordinaciones necesarias con los priostes y que el tema sea tratado en la próxima sesión para definir el cronograma y responsabilidades correspondientes.

Cuarto Punto:

El **MSc. Roberto Flores** manifiesta que la señora Blanca Llerena continúa generando conflictos en el barrio Gualea Cruz, debido a que se encontraba realizando una construcción dentro del terreno correspondiente a la cancha de vóley del sector. Ante esta situación, se envió un oficio a la Administración Zonal del Chocó Andino, solicitando que la Agencia Metropolitana de Control realice una inspección técnica, con el fin de que verifiquen si la señora cuenta con los permisos correspondientes para dicha construcción y, de no ser así, se proceda con la suspensión inmediata de la obra. Adicionalmente, se encuentra en proceso de recopilación de la información necesaria para llevar a cabo el proceso de linderación del terreno donde se ubica la cancha de vóley del barrio Gualea Cruz, a fin de delimitar correctamente el área y evitar futuros inconvenientes.

Quinto Punto:

El **MSc. Roberto Flores** informa que, desde la Secretaría de Parroquias han solicitado la entrega del perfil del proyecto que se prevé ejecutar en el año 2026, correspondiente a los 34.000 dólares que se asignan anualmente, el cual deberá ser presentado hasta el 16 de enero de 2026.

En este sentido, dentro del POA 2026 se incluyó el proyecto de construcción de techados metálicos en los barrios Manchurí, El Copal, San Luis y Guanábana, considerando la posibilidad de ejecutar la obra en uno de estos sectores con el presupuesto asignado. Sin embargo, se nos ha informado que no es posible avanzar con la ejecución del proyecto debido a que ninguno de los predios cuenta con escrituras legalizadas.

Ante esta situación, la única alternativa viable sería que el barrio El Copal realice la donación formal al GAD Parroquial del predio donde se proyecta construir el techado metálico, a fin de cumplir con los requisitos legales y viabilizar la ejecución de la obra.

El **Sr. Víctor Alarcón** manifiesta que él y sus hermanos, en calidad de herederos, se encuentran dispuestos a realizar la donación del predio ubicado en el barrio El Copal a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, con la finalidad de que se pueda ejecutar la obra de construcción del techado metálico en el barrio.

El **MSc. Roberto Flores** indica que se enviará un oficio a Conagopare con la finalidad de que se realice el levantamiento planimétrico del predio que será objeto de donación, previsto para el miércoles 14 de enero, a fin de continuar con el trámite correspondiente

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha
Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

de donación. No obstante, manifiesta que el tiempo disponible es limitado y, en caso de no concretarse este procedimiento dentro del plazo establecido, será necesario considerar una alternativa.

Como opción alternativa, plantea la remodelación de los locales ubicados frente a las oficinas del GAD Parroquial, así como dar continuidad al proyecto del producto turístico, que contempla la construcción de dos monumentos (un montubio y una mujer cavando camote) en el parque central, la instalación de un busto del señor Celimo Portilla en el estadio y, de existir disponibilidad presupuestaria, la colocación de un sapo Gualac en el parque.

Sexto Punto:

El MSc. Roberto Flores informa que la vía San Jorge – Las Tolas se encuentra totalmente asfaltada y concluida y posiblemente a finales del presente mes el señor Alcalde visite el sector para realizar la inauguración oficial de la vía.

Séptimo Punto:

El MSc. Roberto Flores informa que se han venido manteniendo conversaciones con el Presidente de la Liga Parroquial Guala respecto al uso del estadio, una vez que este sea entregado por el Municipio. Se ha señalado que, al contar con césped sintético, será obligatorio el uso de calzado adecuado, entre otras normas que deberán cumplirse.

En este sentido, será necesario llegar a acuerdos claros sobre el uso y administración del estadio, considerando que el Municipio lo entrega al GAD Parroquial y este, a su vez, a la Liga Parroquial. En caso de no alcanzarse dichos acuerdos, el GAD Parroquial asumirá directamente la administración del estadio de la parroquia a partir del próximo campeonato.

El Sr. Víctor Alarcón manifiesta que se encuentra de acuerdo, ya que es fundamental dar un uso adecuado al estadio, considerando que en esta infraestructura se han invertido varios presupuestos participativos. En este sentido, no sería justo que se le dé un mal uso y que posteriormente sea necesario destinar nuevos recursos para su rehabilitación, lo cual implicaría dejar de invertir en otros espacios públicos de la parroquia que también requieren atención.

Octavo Punto:

El Sr. Galo Portilla solicita que se le informe si los presupuestos participativos correspondientes al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y al Gobierno de la Provincia de Pichincha ya han sido ejecutados o no, considerando que estuvo ausente durante algunos meses debido al accidente que sufrió.

El MSc. Roberto Flores manifiesta por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran ejecutadas en su totalidad las obras priorizadas mediante presupuestos participativos, a excepción de la obra priorizada en el año 2025, cuya ejecución está prevista para el año 2026. Esta corresponde a la intervención del área recreativa en la comuna El Porvenir, así como a la obra social en el barrio Manchuri, que contempla el rescate de la memoria de los pobladores del barrio Manchuri y la capacitación en emprendimientos dirigida a los barrios de la parroquia Guala. En cuanto a los presupuestos participativos del Gobierno de la Provincia de Pichincha, se informa lo siguiente:

(593) 3629-869

info@gadguala.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Guala- Pichincha

Trabajemos juntos por un Guala Mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- Año 2019: Adoquinado del sector Vista Hermosa, obra que se acabara en este año.
- Años 2022 y 2023: Adoquinado del sector Guanábana, para el cual ya se encuentran adquiridos los adoquines, está pendiente la compra de los demás materiales necesarios para su ejecución.
- Año 2024: Adoquinado de la vía antigua al Chontal, para lo cual CONAGOPARE se encuentra brindando apoyo mediante la elaboración de los estudios técnicos, a fin de presentarlos a la Prefectura y viabilizar la ejecución de la obra.

Finalmente, respecto a los presupuestos participativos del año 2025, se contempla la colocación de letras identificativas para los trece barrios de la parroquia, así como la construcción de cinco paradas de transporte para los barrios de Bellavista, Urcutambo, Manchuri, Gualaia Cruz y la comuna El Porvenir. En una reunión mantenida con la señora Prefecta, manifestó su compromiso de ejecutar todas las obras correspondientes a los presupuestos participativos antes de culminar su periodo de gestión.

Noveno Punto:

El MSc. Roberto Flores manifiesta que, como Gad, se enviarán las fichas de solicitud de obra pública correspondientes al presupuesto participativo del Municipio para el año 2026. En dichas solicitudes se planteará el mejoramiento del coliseo Rupay y, en el área de las baterías sanitarias, la ejecución de una construcción adecuada que permita, en el primer piso, la adecuación de un espacio destinado a reuniones del adulto mayor, y en el segundo piso, la implementación de un área para gimnasio o actividades de bailoterapia.

Decimo Punto:

El Sr. Galo Portilla solicita que se envíe un oficio a la Empresa Eléctrica de Quito (EEQ), con el fin de que se realice el retiro de varias guaudas que se encuentran sobre la red de energía eléctrica en la vía de acceso al barrio El Carmen.

CLAUSURA.

Sin existir más temas que ameriten ser tratados se clausura la sesión siendo las 10h10am, para constancia firman:

Roberto Flores Pérez

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALEA

CETIFICACIÓN: Certifico que la presente acta corresponde a la sesión ordinaria realizada el día lunes 12 de enero del 2026.

Yessenia Rocha

SECRETARIA- TESORERA (E) DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALEA

(593) 3629-869

info@gadgualaia.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualaia- Pichincha

Trabajemos juntos por un Gualaia Mejor.

